



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y SEIS.

Eleccion general de fechoria  
del Domingo de Sta. de 1656

En la villa de Caranaca a siete dias del mes de  
Julio de mil y seis y cinco años. En primer  
siguiente a el primer Domingo de Sta. dia señalada  
para hacer Eleccion general de fechoria en las salas de  
la Ayuntamiento. Se juntaron el Comisario Sub. y fe  
choria de Sta. Como lo ande yo y costumbre de  
se juntar para or denar. Las cosas tocantes a el  
fechoria de los mo. b. y bien de la fechoria. es saber.  
A el Sr. Don Juan. Leon. Sancho. de Sta.  
Por el Sr.

- ✓ Don Sebastian de Rojas
- ✓ Don P. Munoz de Rojas
- ✓ Don P. Sanchez Marin
- ✓ Don P. Jimenez Curro
- ✓ Don Jimenez de la Cruz
- ✓ Don D. Godinez Meza
- ✓ Ant. de Robles
- ✓ Don Juan de la Cruz Meza
- ✓ Al. Lopez
- ✓ Ant. de la Cruz de Jimenez
- ✓ D. P. Gal. Lopez Munoz de Rojas
- ✓ Don P. Conde de Rojas
- ✓ Don Juan. Fran. Munoz de Rojas

Acciones de  
ventas =  
accion de rentas para el Sr. Caballero de  
Cion que viene que hecharon por el Sr.  
Don Sebastian de Rojas = Don P. Munoz  
de Robles = Don P. Sanchez Marin = Don P.  
Jimenez = Don Jimenez de la Cruz = Don Juan. Mz.

